

Programación docente del área de
Informática
Digitalización
4º ESO

UNIDAD FORMATIVA 1 Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación			Fecha inicio prev. 12/9	Fecha fin prev. 24/11	Sesiones prev. 30
SABERES BÁSICOS					
A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas. 2. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario. 3. Sistemas de comunicación e internet: dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos. 4. Dispositivos conectados (IoT+Wearables): configuración y conexión de dispositivos. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias	
1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.	1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714	STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3	
	1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentación Trabajos	0,714		
	1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714		

	necesario.				
UNIDAD FORMATIVA 2 Digitalización del entorno personal de aprendizaje			Fecha inicio prev. 27/11	Fecha fin prev. 16/2	Sesiones prev. 30
SABERES BÁSICOS B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda, selección y archivo de información. 2. Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta. 3. Comunicación y colaboración en red configurando el entorno personal de aprendizaje. 4. Publicación y difusión responsable en redes. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias	
2 Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714	CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSA A4, CPSAA5, CE3	
	2.2. Buscar y seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714		
	2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar	Eval. Ordinaria:	0,714		

	<p>contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.</p>	<p>Diario de clase Presentaciones Trabajos</p>		
	<p>2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos</p>	0,714	
<p>UNIDAD FORMATIVA 3 Seguridad y bienestar digital.</p>			<p>Fecha inicio prev. 16/2</p>	<p>Fecha fin prev. 12/4</p>
<p>SABERES BÁSICOS C. Seguridad y bienestar digital.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad de dispositivos: medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos. 2. Seguridad y protección de datos: identidad, reputación digital, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales. 3. Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. 4. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.). 				
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias
<p>3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas</p>	<p>3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad</p>	<p>Eval. Ordinaria: Diario de clase</p>	0,714	<p>CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2,</p>

preventivas y correctivas para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	Presentaciones Trabajos		CPSAA5, CC2, CC3.	
	3.2. Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714		
	3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714		
UNIDAD FORMATIVA 4 Ciudadanía digital crítica			Fecha inicio prev. 15/4	Fecha fin prev. 14/6	Sesiones prev. 24
SABERES BÁSICOS D. Ciudadanía digital crítica. <ol style="list-style-type: none"> 1. Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso. 2. Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes. 3. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales. 4. Comercio electrónico: facturas digitales, formas de pago y criptomonedas. 5. Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos, algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible. 6. Activismo en línea: plataformas de iniciativa ciudadana y cibervoluntariado y comunidades de hardware y software libres. 7. Análisis del uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales. Criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio	Competencias	

			de calificación	
4. Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714	CD3,CD4,CPSA A1,CC1,CC2,CC 3,CC4,CE1
	4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714	
	4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714	
	4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.	Eval. Ordinaria: Diario de clase Presentaciones Trabajos	0,714	

Medidas de atención a la diversidad.

El ritmo de aprendizaje de los alumnos depende del desarrollo cognitivo de cada uno de ellos, de su entorno social y de su entorno familiar, lo que implica contemplar en el proceso de enseñanza las diferentes opciones de aprendizaje, tanto de grupo como individuales: es lo que llamamos atención a la diversidad, y que se convierte en un elemento fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.

Una vez se hayan agotado todas las medidas ordinarias de atención a la diversidad se deberán llevar a cabo adaptaciones curriculares. Se entiende por adaptación curricular toda modificación que se realice en los diferentes elementos curriculares (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología, organización) para responder a las necesidades educativas especiales que de modo transitorio o permanente pueda presentar un alumno a lo largo de su escolaridad.

Estos alumnos con necesidades educativas especiales van a ser atendidos individual y personalmente mediante:

- **Adaptaciones Curriculares NO Significativas:**

Se tratará de cambios ligeros en la metodología, los contenidos, la organización o la evaluación, que permiten al alumno o alumna seguir el mismo currículo que el resto de la clase.

- **Adaptaciones Curriculares Significativas:**

Se tratará de cambios profundos en la metodología, los contenidos, la organización o la evaluación, que implican que el alumno o alumna no siga el mismo currículo que el resto de la clase. Estas adaptaciones están precedidas siempre de una evaluación psicopedagógica realizada por el departamento de orientación del centro.

Recursos aportados por el profesor responsable

- Recopilación y Elaboración de materiales didácticos.